



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE CAMPOS

4732***Anuncio aprobación inicial modificación C5***

La alcaldesa de Campos, en virtud de decreto del 1 de junio de 2022, resolvió aprobar inicialmente la modificación de la unidad de actuación C-5 de las Normas subsidiarias de planeamiento de Campos, promovida por Antonio Pascual Santandreu, de conformidad con la documentación redactada per el arquitecto Mateu Carrió Muntaner.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 72 i 73 de la Ley 12/2017, de 29 de diciembre, de urbanismo de les Illes Balears y los concordantes del reglamento de la Ley 2/2014, de 25 de marzo, de ordenación y uso del suelo que le resultan de aplicación (arts. 202 i 203), se somete este expediente a información pública por un plazo de veinte días (20), mediante anuncio que se publicará en el BOIB y en la sede electrónica del Ayuntamiento (<https://ajcampos.sedelectronica.es/>), donde consta la documentación completa. Asimismo, cualquier persona podrá consultar el expediente completo en el departamento de urbanismo del Ayuntamiento, situado en el núm. 1 de la Plaça Major de Campos, en horario laborable de lunes a viernes, de las 8,00 h a las 14,00 h., previa solicitud de cita al efecto. Todo ello, a los efectos de poder formular las alegaciones oportunas.

Campos, en la fecha de la firma *(1 de junio de 2022)*

La alcaldesa

Francisca Porquer Manresa

